Ab. Jessie Jijón se aprueba y se autoriza continuar con el proceso de Rendición de cuentas conforme a ley

ALCALDÍA CIUDADANA DE QUININDE

Memorando Nro. GADMCQ-CPC-2025-24-A
Quinindé, 12 de junio de 2025

Señor
Ing. Ronal Vicente Moreno Anangonó
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Ciudad.

ASUNTO: **Entrega para aprobación del informe Narrativo y Formulario de Rendición de Cuentas 2024.**

De mis consideraciones.

Por medio del presente, me permito remitirle a su autoridad el informe narrativo y el formulario de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, elaborados en cumplimiento de lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Este documento recoge de manera estructurada las acciones, resultados y procesos ejecutados por esta administración durante el año fiscal 2024, con un enfoque participativo y conforme a los lineamientos establecidos por los organismos de control.

Solicito atentamente su revisión y aprobación, a fin de proceder con la presentación pública de la rendición de cuentas, dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

JESSIE BERENICE JIJON GALLO
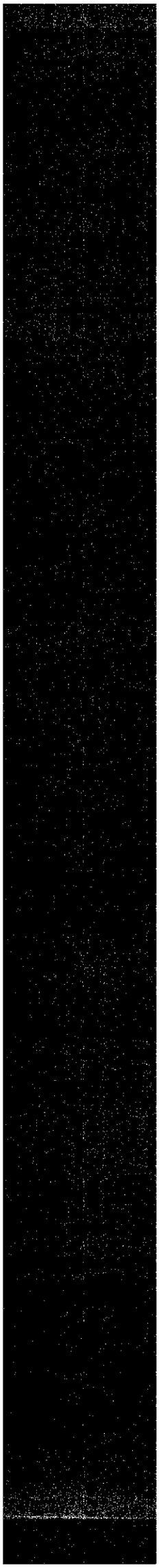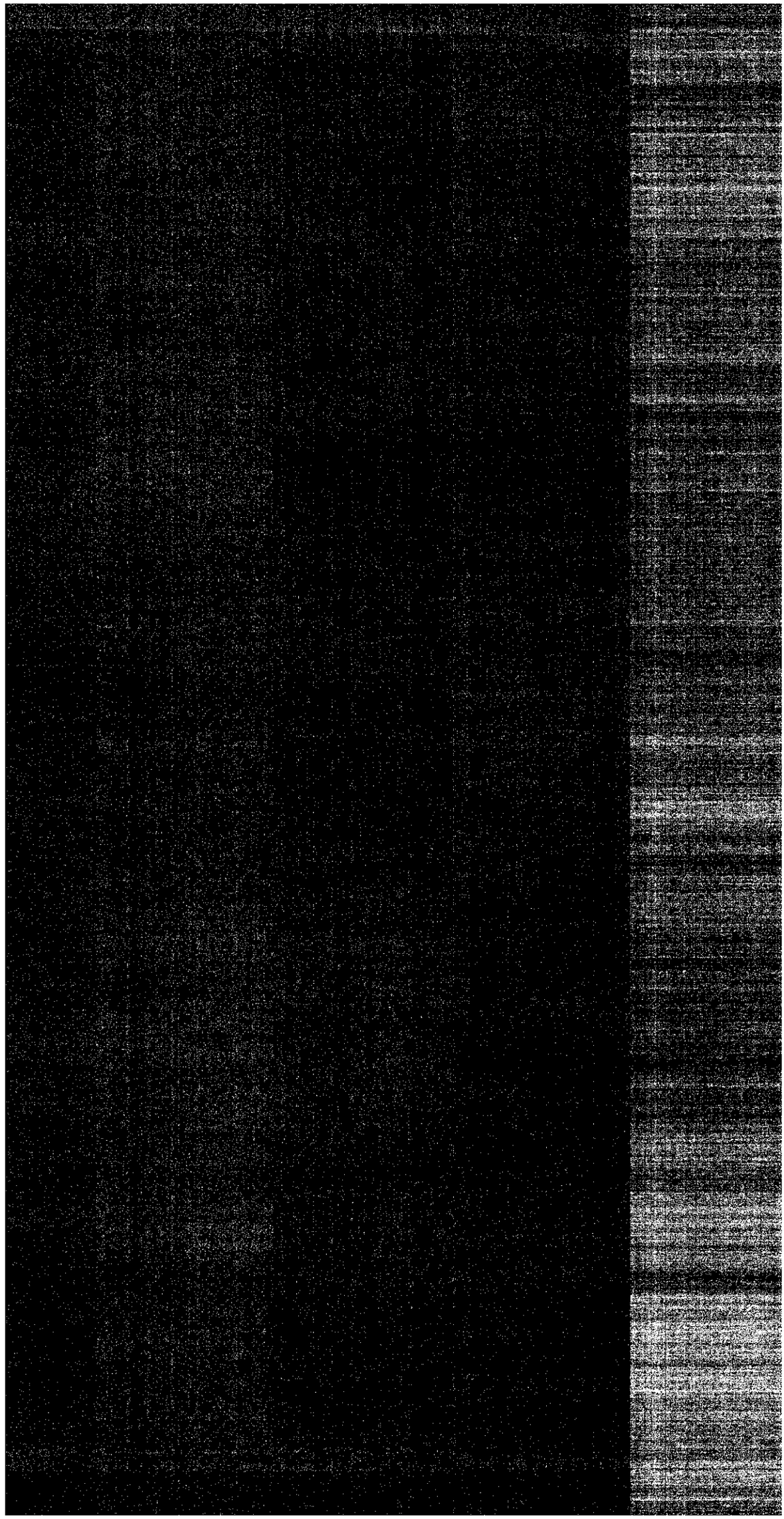
Ab. Jessie Jijón Gallo
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)